1337

Biblioteca Nacional
Secc. Periódicos
Mexico 564
Buenos Aires

AÑO XIX — CHOELE-CHOEL (Rio Negro - Rep. Argentina) Sábado 6 de ABRIL de 1940 — Número 928

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

El deber de la juventud agraria

La Federación Agraria Argentina ha hecho un llamamiento muy patético, muy viril y muy argentino, en el que concita a la juventud del campo para que rompa con el peculiar acatamiento de sus padres a las rígidas administraciones de los terratenientes y con la pasividad de las autoridades, en los problemas fundamentales de la vida del agro.

El chacarero arrendatario, que debe mantener un hogar, que debe velar por el porvenir de sus hijos, a los que no puede instruir, porque los ocupa como peoncitos desde que caminan, sin siquiera poder infundirles un optimismo que èl no posee, porque envejece en la pobreza; por que jamás ha podido ver su casa propia, ni una cosecha suya, ni un animal, ni una màquina sin prenda, porque todo se lo lleva el diablo.

El chacarero propietario, que vegeta con su prole, siempre desconforme. No puede darle a sus hijos sino a medias una mediana educación, que sólo les permite desear la fementida ciudad y aborrecer la rudeza del campo, que si tiene un modesto pasar, le falta la paz y la tranquilidad en casa, porque no puede salir del paso, porque todo se lo lleva mandinga.

El empleado que vive al margen de toda comodidad, sin aliciente de ninguna clase, como un desterrado en todas las latitudes de la patria; la mayoría, en fin, de la gente del agro que vive en él sin apego, porque allí ha perdido sus ilusiones. Toda esta legiòn de desconformes son dignos de la atención de quienes asumen la responsabilidad de gobernar la república.

Incita el llamado a que nos referimos, a los hijos de los chacareros, a "que no huyan de su vida perra", para "meterse hasta mozos de fonda", porque eso es "un suicidio a los veinte años". Les dice que deben ocupar su puesto en la chacra, "luchar por ella, defenderla y defenderse". Les advierte que en el pueblo y en la ciudad hay exceso de personas para toda actividad. "Que la experiencia ha demostrado que la casi totalidad de los jòvenes del campo naufraga en la ciudad, precipitándose en el vicio o en la delincuencia". "Que en el campo pueden ser personas de primer orden" y en la ciudad, "en los mejores casos, seran siempre segundones, masas de relleno".

Muy oportuno me parece este llamamiento a la juventud de nuestros campos, porque el poblado ya está lleno de inútiles, tal vez de elementos nocivos para la sociedad, que en el campo fueron honrados y laboriosos; tal vez hijos que oyeron a sus padres maldecir las abundantes mieses que sembraron y cosecharon para otros.

Tiempo es de que se haga algo por los trabajadores del campo, los cenicientos de todos los gremios: los que más trabajan y menos ganan, porque para ellos no hay legislación seria, ni consideración alguna, aunque son los beneméritos productores de nuestra mayor riqueza.

Cuando el campesino ocupe el lugar que le corresponde social y económicamente; cuando vea que sus esfuerzos y sacrificios reciben su recompensa, no tratará de trocar las monòtonas llanuras, ni las agrestes serranías de la patria, que serán sus legítimas heredades, por los espejismos de la ciudad. El gobierno que sepa poblar el campo merecerá el bien de sus partidarios y de sus adversarios, el de todos los argentinos.

J. V. H.

Comisión permanente Pro-Obras de Riego

El domingo 14 del corriente, a las 14 horas, tendrá lugar en el Salón de las Obras de Riego, en Lamarque, una reunión de propietarios de la Colonia, con el objeto de dejar constituida la comisión permanente que ha de ocuparse de gestionar ante el Superior Gobierno de la Nación el cumplimiento de la promesa que hiciera, referente a la realización de la obra de riego en la Isla Grande de Choele Choel postergada hasta hoy injustamente.

En la imposibilidad de hacer llegar invitaciones personales a todos los interesados, los iniciadores del movimiento desean dejar constancia por intermedio de nuestras columnas que quedan invitados al acto todos los propietarios regantes o no, comerciantes y cuantos se sientan solidarios con la obra que se proponen realizar concurriendo a la reunión anunciada o haciéndoles llegar a la misma su adhesión.

Por nuestra parte, mucho hemos escrito sobre este tema destacando entre otros, el aspecto más interesante de la obra proyectada, los enormes beneficios que reportaría teniendo en cuenta el costo de la misma, y, en estos últimos tiempos, señalando la necesidad de que en una acción conjunta se volviera a insistir ante el P. E. tratando de interesarlo en la iniciaciòn de las obras.

Por ello no dudamos que el movimtento que va a reiniciarse ha de contar con la simpatía y el apoyo de todos, ya que a todos interesa por igual la realización de las obras de riego.

El precio de las bolsas para semilla

Efectos de un Decreto del P. E.

Tan pronto se iniciaron las hostilidades que han vuelto de nuevo a perturbar la paz europea y con ello la economía universal, el P. E. de la Nación comenzó a preocuparse por neutralizar las maniobras de los especuladores, siempre dispuestos a aprovechar cuanta oportunidad se les presenta para alterar los precios de las mercaderías y justificar subas abusivas de costes.

Animado de la mejor voluntad, comenzó el P. E. a adoptar una serie de medidas encaminadas a poner coto a tales maniobras, fijando en un extenso Decreto -entre otros conducentes a los mismos fines- dictado en Octubre pasado, los precios màximos para la venta de bolsas nuevas y usadas necesarias para la recolección de las cosechas.

Advertimos entònces que nuestros Colonos, y con ellos todos los de Río Negro, Neuquén y las provincias productoras de semilla de alfalfa, no se iban a beneficiar con los precios fijados en el referido decreto, ya que el mismo establecía la obligaciòn -para los vendedores- de atenerse a los precios allí establecidos "hasta la primera quincena de Enero de 1940".

Iniciandose el período de cosecha de la semilla de alfalfa -cuando se trata del primer corte- a mediados de Febrero, y prolongándose hasta mediados de Abril, cómo es posible pretender que el chacarero pudiera estimar su producción con la anticipación que se pretendía, dada la cantidad de factores adversos que entre el plazo límite de compra fijado y el de cosecha efectivo pueden pesar negativamente para hacer variar en forma considerable toda primera estimación.

Pero en el decreto a que aludimos se advertía algo más lamentable, nos referimos a la omisión de la variedad de bolsa indispensable para la semilla de alfalfa, que no aparecía mencionada en parte alguna de dicha lista.

Lo que ha ocurrido, posiblemente, es que quienes tuvieron a su cargo el estudio y el análisis de la situaciòn que sirvió de base al mencionado decreto -suponemos que los técnicos del Ministerio de Agricultura- no se acordaron para nada de que en el país se produce semilla de alfalfa y que ella se exporta. El año pasado, solo la producción de nuestra Colonia excedió de un millòn y medio de kilos. Pues bien, esa omisión, o ignorancia, deben soportarla hoy nuestros chacareros, que pagan al presente alrededor $ 0.65 la bolsa usada, y a $ 1.20 la nueva.

Si los técnicos aludidos hubieran incluìdo, como correspondía, la variedad de bolsas necesarias para la cosecha de semilla de alfalfa, posiblemente pagaríamos hoy la bolsa usada alrededor de $ 0.35 centavos cada una, y la nueva a $ 0.70 centavos cada una, lo que casi se abona hoy por la usada.

Como se advierte, la diferencia entre dichos precios y los vigentes resulta desproporcionada, y, como siempre, debe soportarla el productor, que ve así reducidas sus justas utilidades por falta de amparo oficial contra las maniobras de los comerciantes inescrupulosos, protección que debiò recibir de quienes para eso tienen en sus manos, y en las leyes existentes o a dictarse, la fuerza y autoridad para prestarla.

Una vez más, y ante el ejemplo citado, se ve que no bastan a los gobernantes las buenas intenciones en sus medidas de gobierno para que estas resulten eficaces, sino que se hace necesario, en casos como el presente, una información completa y verídica a fin de que los buenos propósitos del P. E. no se vean desvirtuados en la práctica, y para que las medidas de previsión perseguidas alcancen y amparen por igual a toda la familia agrícola del país sin distinciones.

F. J. Domenech

Las elecciones de mañana

Mañana tendrán lugar en Choele-Choel las elecciones de concejales municipales, en reemplazo de los Sres. Nicolás Sarquis, Américo J. Guidi y Eugenio Bonardo, que terminan su mandato.

Hasta hoy sòlo sabemos que se presentará el partido Unión Vecinal, llevando como candidatos a los Sres. Nicolás Sarquis y Américo J. Guidi.

ESTUDIOS HIDROGRAFICOS DEL RIO NEGRO

Se encuentra en la localidad una comisión presidida por el Ingro. Néstor A. Wauters, encargada de realizar estudios hidrográficos en el río Negro, de acuerdo con el plan preparado por la inspección general de estudios oceanográficos, hidrográficos y nivelación de precisión; para los que ha sido aprobado un presupuesto de $ 93.800.

Los trabajos permitirán la preparación de una carta completa de navegaciòn del rio.

La Conquista del Desierto

Corría a la sazón el año 1878. La República Argentina se encontraba oprimida por sus líneas de fortines: cercados de dificultades internas que imponìan el desaliento; nubes fatídicas amenazaban el porvenir.

Vivíamos encerrados en la mitad de nuestro territorio, cuyas inmediatas fronteras azotaban innumerables hordas de bárbaros que absorbían ingentes sumas al erario público; detenían el desarrollo de las poblaciones fronterizas; hacían de la vida del soldado un martirio eterno, casi inutil, por los continuos sacrificios sin resultado apreciable y, todavía, pagábamos un fuerte tributo anual de dinero y especies a varias tribus, cuya amistad apenas conseguíamos comprar temporariamente, pues el indio, haciendo honor a su temperamento salvaje y sin freno, a pesar de que el Gobierno Nacional cumplía escrupulosamente sus compromisos, violaba abiertamente los tratados y nos combatía con los mismos elementos que le facilitábamos.

Aparte de los perjuicios materiales, de las exacciones indias, soportábamos en toda la regiòn andina, colindante con el desierto, explotaciones de carácter mucho mas graves, causados por la intervención de consignatarios indignos, que trocaban una vaca por una cinta para el cabello de la última cautiva; una bola de cobre o de porcelana para colgar en las riendas ó tres onzas de pésimo aguardiente.

¡Cuantas lágrimas, cuantas víctimas sacrificadas por la lanza del salvaje; cuantas familias y huérfanos reducidos a la mendicidad y desesperación en el Sur de Buenos Aires y demas provincias argentinas habrá costado ese tráfico vandálico é inmoral!

Por entonces, Junio de 1878, fué designado Ministro de Guerra y Marina, en reemplazo del malogrado doctor Don Adolfo Alsina, cuya sagrada herencia recogió, un pundonoroso militar, tal vez el mas jòven de nuestros generales y con cuyo talento y energía contaba el país.

En efecto, el General Don Julio A. Roca no defraudó las esperanzas que en él se habían cifrado. Bien pronto comenzó a sentirse el impulso de su voluntad y el deseo que tenía de consagrarse al ejercito y a la Patria. De inmediato el Departamento de Guerra se conmovió bajo su actividad. El ejército y la marina sintieron el contacto de su inteligencia que les imprimen una organización y orientaciòn precursora de acontecimientos marciales y de las ocasiones de gloria tan anheladas. Vuelan las órdenes, las instruccio-

(*Continúa en la 3a. página*)

DR SALOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO
Consultas en Luis Beltrán
todos los días por la tarde
al lado de la Farmacia Bruno
CHOELE-CHOEL TELÉFONO Nº. 12 S. C. S.

Max Bunge
ESCRIBANO
Teléfonos Nos. 20 y 21
Choele-Choel - Rio Negro

Dr. Ricardo Bergada
– CIRUJANO DENTISTA –
Atiende en Choele-Choel todos los dias
En Luis Beltrán y Lamarque los lunes, miércoles
y viernes por la tarde

COMISION NACIONAL PRO-MONUMENTO AL NIENTE GENERAL ROCA

(Veáse el número anterior)

Patronato Regional de Menores Teniente General Roca

Hace màs de dos años la Comisión Nacional lanzó la iniciativa tendiente a la construcción de un asilo regional de Menores a emplazarse en Choele-Choel, en el terreno donado por el señor Mauricio Mulhmah para la construcción del monumento recordatorio de la Conquista del Desierto, terreno que se forma de 21 hectáreas, donación aceptada por el P. E. por decretos de 9 de agosto y 12 de diciembre de 1938.

Pensó la Comisión Nacional que coronaba así la misión civilizadora que cumplió el ejército expedicionario, construyendo al pie del monumento, una casa humana y generosa.

Después de informar como correspondia al P. E. acerca de está iniciativa, de la cual habló el senador Rothe en el Honorable Senado, se solicitaron del Ministerio de Obras Públicas los estudios relativos a la irrigación. Realizados éstos, se llegó a la conclusión de que para llevar el agua a ese lugar era menester disponer de una suma que llegaba a los cien mil pesos, a la que debia agregarse la que demandaba su mantenimiento, o sea un gasto aproximado de diez mil pesos anuales, todo lo que hacia irrealizable la idea.

En cambio de ella, en Fuerte General Roca, se construyó un patronato. Una comisión directiva, presidida por el doctor Carlos Colman Lerner, ex-presidente de nuestra Subcomisión de Misiones y espíritu lleno de iniciativa, y otra Comisiòn Ejecutiva, presidida por el presidente de nuestra Subcomisión de Fuerte General Roca, ingeniero Agustín Llanos, tomaron a su cargo esa tarea, obteniendo el apoyo y el aplauso no sólo de los Poderes Públicos, sino también del comercio y de todos los pobladores. Fué adquirida con el peculio local una casa rodeada de un terreno de siete hectáreas, siendo refeccionada, adaptándola a sus finalidades.

Actualmente el local se encuentra terminado y amueblado convenientemente. La Comisión Nacional la ha dotado de un parque avicola, y ha recibido importantes donaciones de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar; del Ejército, de las municipalidades de Río Negro y del comercio.

La Comisión Nacional, a pedido de la Comisión Directiva, que preside el doctor Colman Lerner, ha solicitado del señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, se la dote de un maestro pues separadamente del edificio que ocupará el Patronato, se ha construido una escuela.

La inauguraciòn del Patronato Regional de Menores General Roca que debia realizarse dentro de unos días, ha sido postergada hasta la semana en que tenga lugar la inauguración del monumento en la Capital Federal.

Monumento de Neuquen

La Subcomisión de Neuquén, que preside el señor Gobernador del territorio, coronel Enrique Pilotto, ha comunicado a la Comisión Nacional la postergación de la inauguración de dicho monolito hasta después que se efectúe la del monumento de la Capital.

Organizacion de la Subcomision Central de la Pampa

El señor Gobernador del territorio de la Pampa, general Miguel A. Duval ha asumido la presidencia de la Subcomisión central del territorio poniendo patrióticamente, su inteligencia y virtudes al servicio del homenaje que los Poderes Públicos y el país, tributarán a la esclarecida memoria del general Roca.

Cuenta La Pampa, además de la Comisión Central, con más de cincuenta Subcomisiones diseminadas en su vasto territorio, las cuales sin excepción contribuyeron entusiastamente a honrar el recuerdo del pròcer.

La Pampa, azotada durante siglos por los aborígenes, fué uno de los primeros territorios que recibieron los beneficios de la campaña de 1879, dura para Racedo que la cruzó partiendo de Mercedes, cumpliendo òrdenes del general Roca,

Obras Publicadas

Han sido publicadas las siguientes obras: "Estudio Topográfico de la Pampa y Rio Negro", del coronel Manuel J. Olascoaga, tomos I y II; "Memoria Militar y Descriptiva de la Tercera División Expedicionaria", por el general Eduardo Racedo, y "Documentos relacionados con las expediciones a Santa Cruz y Río Negro", este último a cargo de la Comisión Nacional. Dichas obras fueron remitidas a los señores presidentes de las Subcomisiones.

Antecedentes

En los antecedentes relacionados con la labor de las Subcomisiones de interior, publicados con el título de Actos Realizados, fueron omitidos algunos, de los cuales no se informò debidamente a la Secretaría de la Comisión en la forma solicitada oportunamente y reiterada en distintas circunstancias.

Ello pone de manifiesto la necesidad de que las Subcomisiones mantengan un contacto directo con la Secretaria con respecto a las actividades que desarrollen. Existiendo en estos momentos más de 350 Subcomisiones consagradas a honrar la memoria del general Roca, ennoblecida por el tiempo y la justicia de sus contemporáneos, su desenvolvimiento debe armonizar con la acción central, sin perder el contacto con esta Secretaria.

BALANCE

DE LOS FESTEJOS DE CARNAVAL DE 1940,

realizados en Luis Beltrán; patrocinados por ia Comisiòn de Fomento y con la participacion de la Sociedad Cooperadora Escolar "Domingo F. Sarmiento" y los Clubs deportivos "Luis Beltrán", "Rivadavia" y "Belgrano".

INGRESOS

Donaciones en efectivo

Santos y Domingo Costanzo	$ 120.—	
German y Daniel Llorente	» 50.—	
Martín Uzcudún	» 40.—	
Damián Perez y Cia.	» 20.—	
Manuel Garcia Miguel	» 20.—	
Marcelino Vargas y Cia.	» 10.—	
Pedranti Hnos.	» 5.—	
José Iriart	» 5.—	
José Gonzalez	» 3.—	
León Haberman	» 3.—	
Serafin Bruno	» 2.—	
S. Gonzalez	» 2.—	
Anselmo Martin	» 2.—	
Josè Villanova	» 1.—	
Miguel A. Rios	» 1.—	
Manuel M. Gonzalez	» 1.—	
Carlos D. Peralta	» 1.—	
Isaac Bentolila	» 1.—	$ 287.—
Entradas bailes		» 377.—
Poducido ventas articulos carnaval		» 267.50
Total ingresos		$ 931.50

Egresos

Terzolo y Cia s/f artículos carnaval	$ 166.45	
Transportes Colectivos flete encomiendas	» 22.—	
Orquesta "Gianello" s/r	» 140.—	
Mario J. Gonzalez instalacion electrica	» 40.—	
Derecho de autores s/r	» 50.—	
Casa Nicosia s/f adornos varios	» 28.15	
Manuel Garcia Miguel energía eléctrica y varios	» 161.20	
Domingo y Santos Costanzo servicio micrófono	$ 50.—	
Marcelino Vargas y Cia.s/f por varios	» 18.20	
Premios varios en efectivo	» 40.—	
Bazar Argentino s/f	» 5.30	
Uzcudùn Hermanos s/f	» 2.80	
Juan P. Moglianesi s/f	» 2.80	
Germàn y Daniel Llorente s/f	» 9.—	
Ricardo Bonni, s/f	» 1.50	
León Haberman s/f	» 0.45	
Oliver Griffiths por 10 postes para alumbrado	» 8.—	
Luis Burrel s/trabajos varios	» 20.—	
Enrique Mozzicafreddo, comisión ventas serp. etc.	» 10.—	
Victorio Nicola s/trabajo regar calle	» 10.—	
Angel M. Villani s/ trabajo preparación corso	» 7.50	
Domingo y Santos Costanzo s/ factura premio y varios	9.30	
Raúl Ford s/ factura programas	» 10.—	
S. Juventud Unida por pago de programas	» 6.50	
Franqueos y comisiones varios	» 3.53	
Publicacion presente Balance	» 10.—	$ 832.68
Saldo Liquido		$ 98.92

Luis Beltràn, Febrero 1940

Maria Mercedes P. de Villegas
Presidenta

Eusebio Mozzicafreddo
Tesorero

Lyuthai Hughes
Secretario

Nota: Las utilidades han sido distribuidas entre todas las entidades participantes.

SE HA PERDIDO

en el camino de Lamarque a Luis Beltrán, la puerta trasera de un camión que tiene puesta la patente chapa N°. 2 de Lamarque. Se gratificará a quien lo devuelva a la Casa CEA Y CONDE.

Disponemos de

Maiz Amarillo

PARA CONSUMO
a $ 8.50 por TONELADA

L. Mohedano é Hijo

DARWIN - F C. SUD

Establecimiento "LOS ALAMOS"

— DE —

Juan E. Rosauer

VIVEROS EN CHOELE-CHOEL Y CIPOLLETTI

Correspondencia a la Administraciòn Central en:

Cipolletti F. C. Sud
Casilla de Correo N°. 51

FRUTALES, FORESTALES Y PLANTAS DE ADORNO

SOLICITE CATALOGO 1940

Y RESERVE SU PEDIDO DESDE YA

ANGEL MEDRANO

SASTRE

Confección de toda clase de prendas para hombre, tapados y vestidos sastre, para señoras. Se lleva muestrario a domicilio.

(Frente a a Agencia Ford)
CHOELE-CHOEL

SECCIÓN KODAK

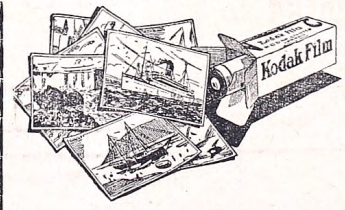

Farmacia y Droguería
"INGLESA"
—DE—
—JOSÉ BRUNO—

Una farmacia seria, de calida y la mas surtida de la zona

Precios sin competencia

Los pedidos por correspondencia, son despachados en el día.

REVELACIONES Y COPIAS

Choele-Choel Teléfono No. 5 F. C. Sud

La Conquista del Desierto

(Viene de la 1ª. pag.)

nes a las fronteras del Sur, Norte y Oeste.

De repente el telègrafo de las fronteras comienza a transmitir de todos los destacamentos toda clase de triunfos sobre los indios y adquisiciones en sus dominios; en pocas palabras, el desmoronamiento completo del imperio bárbaro en la pampa.

Nuestro ejército ya no estaba detenido en los dinteles del desierto, sometido a un sistema tradicional, cuya ineficacia tan reconocida, como aceptada la idea de seguir asi eternamente. Ya no era necesario retroceder siglos y volver a la muralla de las dinastías chinas ó al célebre muro que construyeron los romanos en el ocaso de su dominaciòn en las Islas Británicas.

¡Al fin el aguerrido Ejército Argentino tuvo su revancha! Este mismo ejército que trabajó tres años en la construcción de una zanja de màs de cien leguas, demostró con solo cinco meses de esfuerzos, más propios de su marcial aliento, que los soldados de la civilización no necesitaban parapetos para domar la barbarie.

Roca, general hecho en la dura escuela de la guerra y en la táctica de las academias, comprendió, bien pronto, que en la lucha con el salvaje la mejor defensa era la ofensiva. Que era necesario hacerles la misma guerra que nos hacian; es decir llevar la lucha a sus propios toldos; martillando, martillando siempre hasta vencer ese indómito coraje; herirlos en las fibras mas sensibles; quebrar sus nervios de acero.

Su rol ya grande, aparece aún mayor cuando se palpan las dificultades militares, políticas y psicológicas que tuvo que vencer.

¡A que tacto, a que diplomacia unida a la energia tuvo que recurrir!

Evidentemente la idea de llevar las lineas militares y las colonias de trabajo al Rio Negro no fueron originales del General Roca. Sería desconocer el pensemiento y la obra de aquellos que le procedieron en su iniciativa.

Tocole al entonces Ministro de Guerra romper el nudo gordiano; quebrar los circulos aborigenes; extender la vida de la civilización a las regiones del Sur y realizar con un acto de jurisdicción y soberania la ocupación de la Patagonia. El mérito naturalmente no está, a veces, en concebir, sinó en realizar y si el General Roca no fué originalmente el creador de la iden, resultó el ejecutor de la obra.

Estas reflexiones nos han sido sugeridas por la lectura de "La Conquista del Desierto", publicación hecha por la Comisión Nacional Pro Monumento al Teniente General Don Julio A. Roca y que se agrega a las ya efectuadas, con el fin de dar a conocer en su integridad la personalidad y obra politica y militar de nuestro ex-presidente

Agrupados en cuatro volùmenes de autores tan conocidos como son el Teniente Coronel Manuel J. Olascoaga, Secretario del Cuartel General del Ejército Expedicionario, General Eduardo Racedo, Jefe de la Tercera Divisiòn y Don Bartolomè Galindez, que incluye un bien meditado prólogo en el que expone, amen de los propósitos de la referida Comisión, el objeto y significación de las publicaciones realizadas y algunos rasgos fundamentales del vencedor del desierto. Este último tomo está ilustrado con fotografias tomadas en los puntos del trayecto por el fotògrafo de la Primera División, Don Antonio Pazzo.

En esos cuatro volúmenes se nota de inmediato el distinto temperamento literario de cada uno de sus autores. El Teniente Coronel Olascoaga en su estilo corto y breve de rancio corte militar, específica, en forma clara y terminante, las peripecias y los afanes de los expedicionarios, los accidentes geográficos, las ocurrencias en las marchas, las directrices tácticas y estratégicas y consecuencia jubilosa de los objetivos.

Los apuntes del entonces Coronel Racedo comprenden los movimientos de tropas en la tierra de los ranqueles. Su estilo está lleno de llaneza criolla que hace resaltar la pintoresca vida de la comandancia y describe un hálito de tragedia, tendiendo a demostrar que, contrariamente a lo que aconteció con la tranquila marcha de la Primera División, la jornada no fué un paseo triunfal, ni tampoco una empresa sin grandes dolores.

Finalmente, el cuarto tomo presenta una recopilación de documentos relacionados con las expediciones a Santa Cruz y Rio Negro, ordenada la una y realizada la otra por el General Roca, escrito en un estilo sobrio'y brillante, haciendo resaltar en forma nitida la personalidad de su autor y los fines que se persigue con estos trabajos.

De Pomona

Bendición del cementerio

En presencia de las autoridades locales, de Luis Beltrán y Lamarque y vecindario, fué bendecido el cementerio local, por el R. P. Domingo Anselmo, acto que tuvo lugar el domingo último por la mañana.

El lúnes fueron depositados en el cementerio los restos del donante del terreno en que este se levanta, Sr. Roberto Rosauer y su señor padre Don Adolfo Rosauer.

Cumpliendo la volundad del extinto Sr. Roberto Rosauer, esta ceremonia se realizó dentro de la mayer sencillez, asistiendo al piadoso acto sólo los familiares y algunos amigos.

Al ser depositada en el nicho la la urna que guarda los restos de Don Roberto, pronunció algunas palabras el Sr. Domingo D'Anna, quién elogió la personalidad del extinto, destacando la obra realizada por el Sr. Rosauer en beneficio de Pomona y del territorio de Rio Negro, del que fué uno de los mas progresistas pobladores.

Demostrac ón al Sr. Sixto C. Garro

En el Hotel Pomona será servido mañana un almuerzo, en que éste vecindario y colegas de la zona ofrendarán al Sr. Sixto C. Garro, director de la Escuela local N°. 7, con motivo de cumplir 25 años en el ejercicio del magisterio.

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, COCINA Y CUARTO DE BAÑO

Tratar con

EMILIO BRIGULIO

Guardapolvos blancos

El lunes de la semana anterior se abrió el curso escolar en las escuelas primarias de la República. A las ocho las campanas anunciaban con sus cantos argentinos la iniciaciòn de la batalla entre el analfabetismo y las letras, mientras tanto los pequeños soldados con sus guardapolvos blancos corrian en procura de las primeras órdenes de sus jefes, ¡hermosa batalla donde no se ven correr rios de sangre, ni corromperse los cuerpos en los campos cultivados!...

¡Pequeños soldados! que bella es la vida para vosotros, que alegria os infunde el ascenso que conquistais al fin de cada batalla, pero cuanto sufriréis cuando al tèrmino de la etapa os digan tranquilamente los señores rectores de las escuelas secundarias ¡no hay banco! cuantas lagrimas derramaréis entonces y que triste encontraréis la vida . . .

¡No hay banco! . . . aquí, en nuestro suelo, donde deberían sobrar para aumentar y fortalecer la cultura, desgraciadamente bastante descuidada del pais.

Jopaspatas

Biblioteca popular Dr. Nicolás Avellaneda

Renovación de la C. D.

El día 30 de Marzo tuvo lugar en el local de la Biblioteca, la Asamblea General Ordinaria con el fin de renavar la Comisión Directiva; quedando integrada en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Juan B. Heredia
Vice-Pte.: Sr. Enrique C. Besada
Secretario: Sr. Angel Medrano
Pro-Srio.: Sr. Julio B. Dóric
Tesorero: Sr. Juan R. Minzloff
Pro-Tro.: Sr. Jaime Adeff
Vocales: Sres. Caracciolo F. Tissera, Julio Contreras y Dr. Salomón Mutchinick.

Será gratificada

la persona que devuelva dos ruedas con cubiertas pantaneras y soporte completa, medidas 600 - 16 perdidas por el Sr. Juan Repetto gerente de la Casa Massey Harris, en el trayecto entre Villa Regina y Darwin, el dia 28 de Marzo entre las 13 a 19 horas. A quién la encuentre se le ruega avisar en esta Imprenta y en el Hotel "Carella".

Edicto

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio del Rio Negro, a cargo del Juzgado Letrado No. 2, con asiento en General Roca, Doctor Carlos Colman Lerner, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don

FRANCISCO VICENTE

bajo apercibimiento.

Secretaria, General Roca, marzo 29 de 1940.

Juan Antonio Madrazo
Secretario

Farmacia LAMARQUE

DE

R. ARGENTINO GONZALEZ
DIRECTOR-TECNICO

ESPECIALIDAD EN PREPARACIONES FARMACÉUTICAS
Teléfono N°. 7

Lamarque —(o)— Rio Negro

"LA MODERNA"

ZAPATERIA

TALLER DE COMPOSTURAS Y SALON DE LUSTRAR

ARTURO CARBONELL

TENGO EN VENTA UNA RADIO MARCA CANADIAN

Casa Maldonado Choele-Choel

SASTRERIA Y TIENDA

— DE —

Simón Baigun

Trajes sobre medidas

— PIDAN MUESTRAS —

He recibido un selecto surtido de artículos de verano

— a precios nunca vistos —

— Visite la Casa —

—(o)— CASA "DARWIN" —(o)—

— RAMOS GENERALES —

— FRUTOS DEL PAIS —

L. MOHEDANO É HIJO

SUCESORES DE MARCIAL MAZORRIAGA

Agente de la nafta y Productos:

ENERGINA DARWIN NEUMATCOS FRESTONE F. C. SUD

FOTO - ESTUDIO "BROWN" Se retrata día y noche

Retratos al lápiz, pastel y oleo especialidad en retratos a domicilio. Retratos de niños, novios y grupos familiares. Fábrica de cuadros y venta de marcos, aceptamos todo trabajo perteneciente al ramo. Los rollos de película comprados en nuestra casa se revelan Gratis. Nuestros rollos no sufrieron variación en el precio. GRANDES PREMIOS: Para el aficionado que saque el mejor motivo fotográfico.

Choele-Choel — Frente al edificio de la Policia

Se vende

un lote de 5 hectareas en la sección II de la Colonia, todo alfalfado con mejoras, derechos de riego. VER Y TRATAR CON SU DUEÑO

Mateo Bulatt

Chacra Nº. 12 Sección II

BIBLIOTECA POPULAR Dr. NICOLÁS AVELLANEDA

HORARIO

Dias habiles: de 17 a 19

Dias feriados de 10 a 12

Municipalidad

— HORARIO —

Dias hábiles de lúnes a viernes de: 15 a 17 horas

Sábados de: 10 a 12 horas

EN BUENOS AIRES

HOTEL CHACABUCO

de E. SALGADO, ex dueño del Hotel Hispano

les ofrece su nuevo hotel, en la Av. de Mayo 748, completamente modernizado con 90 habitaciones y 55 salas, con agua caliente, fria y calefacción central. Habitaciones sobre la Av. de Mayo $ 5.—, todo incluido; interior con ventanas $ 4.— diarios.

No se deje equivocar por chauffeurs u otras personas, ORDENE TERMINANTEMENTE

AVENIDA DE MAYO 748

La Flor del Campo

— DE —

JUAN AMADO

Peluqueria, Perfumeria, Cigarreria y Libreria

VENTA DE REVISTAS

-o-EL GRAFICO-o- -o-BILLIKEN-o- -o-PARA TI-

A $ 0,25

ANEXO: "Casa Gaviña"

RAMOS GENERALES

Choele-Choel — F. C. S.

PANADERIA **Darwin**

DE GIRETTI y LOPEZ

REPARTO A DOMICILIO EN DARWIN Y CHOELE-CHOEL, garantiendo que en la elaboración de sus productos emplean harina de primera.

Especialidad en gaeta de campo

PANIFICACIÓN MECANICA — HIGIENE Y ESMERO

DARWIN X F. C. Sud

Peluqueria **PAISA**

Cesar D'Angelis

Fotografias para Libretas de Enrolamiento

REVELACIONES EN EL DIA

Frente al "Hotel Argentino"

Choele-Choel

AGENCIA

Chevrolet y Productos Y. P. F.

FERRETERIA, BAZAR Y ANEXOS

TALLER MECANICO

— DE —

ADOLFO SADLER

Sucesor de Guillermo L. Klich

CHOELE-CHOEL — F. C. S. — TELEFONO 1

FALLECIO LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"El 5 del actual dejó de existir en la residencia presidencial de Olivos la señora María Luisa Iribarne de Ortiz, digna esposa del Presidente de la nación Dr. Roberto M. Ortiz.

Poseía la distinguida dama desaparecida, bellas cualidades personales, por las que conquistó unánimes simpatías en el pais, en el que ha causado su deceso, hondo pesar.

Sociales

Pbro. Francisco Picabea

Ha visitado la escuela Agricola Salesiana de Luis Beltrán el inspector salesiano presbitero Francisco Picabea, quién en tren del lunes por la tarde se ausentó al alto valle donde visitará las casas salesianas de Grai. Roca y Neuquén.

Compromiso

Fué formalizado el domingo último el compromiso matrimonial de la señorita Elena R. Amestoy con el Sr. Ludovico Cresto; con este motivo los novios son muy felicitados.

Viajeros

—De y para Cipolletti los señores León y Juan Rossuer.

—De y para Cipolletti el Sr. Cesáreo Fernandez con su señora é hijita.

—Para Buenos Aires el Sr. Rodolfo E. A. Lehmann y su esposa D. Emilia F. Domenech.

—De su establecimiento de campo el Sr. Juan P. Lataza con su señora é hijita.

—Para Médanos la señora Catalina L. de Conde.

—Para Buenos Aires la señora Hilda C. de Larroulet con sus hijitos y la Srta. Cuca Iglesias.

—Para Bs. As. el R. P. Domingo Anselmo.

—Para Neuquén el Sr. Ignacio Izquierdo.

Se ha perdido

Una lona de camión de 4 x 5 mts. marca Berrade Entre Benjamín Zorrilla y Choele-Choel. El que la devuelva será gratificado con 40 PESOS.

Informes a esta imprenta o a Salvador A. J. Jardín.

CHOELE CHOEL

Cabaña LOS SAUCES

COL. JOSEFA - R. N. - CHOELE-CHOEL

F. C. SUD

Venta permanente de reproductores Merino Argentino de pedigree y puros por cruza miento, de buen desarrollo y tipo. Acli matados a esta región

Casa de Pensión

— DE —

Apolonia Vda. de Dotzel

COMODIDADES PARA FAMILIAS Y PASAJEROS

SE RECIBEN PENSIONISTAS

CORRALÓN

atendida por su propia dueña

CHOELE-CHOEL — F. C. Sud

VERDULERIA **"La Argentina"**

de Rochetti y Carenas

Venta de fruta y verdura por mayor y menor

(Casa que ocupaba la Soderia Rodriguez)

Choele-Choel F. C. S.

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Convocatoria a Elecciones

El Concejo Municipal de Choele-Choel, reunido en sesión extraordinaria del día de la fecha y ejerciendo la facultad conferida por el art. 24 inciso 2°. de la ley 1532, sanciona la siguiente:

ORDENANZA:

Art. 1o.— Convòcase a los electores del Distrito Municipal de Choele Choel para el Domingo 7 de Abril pròximo a objeto de elegir tres (3) Concejales Municipales en reemplazo de los Concejales Señores: Nicolás Sarquis, Amèrico J Guidi y Eugenio Bonardo, que terminan su mandato el 30 de Abril pròximo.

Art. 2o.— Nómbrase dos comisiones receptoras de votos y escrutadoras, las que llenarán su cometido en las mesas que funcionarán en los siguientes locales: MESA No. 1.— EN LA MUNICIPALDAD).— Titulares Sres: Caracciolo Francisco Tissera, Vicente Nebreda y José Antonio Guidi.— Suplentes: Señores Segundo Espinel, Simón Baigún y Juan Reinaldo Minzloff. MESA No 2. (EN LA ESCUELA No 110.) Titulares: Señores: Felipe Julio Domenech, Angel Medrano y Francisco Eduado Garcia. Suplentes: Señores: Pabo Giretti, José, Antonio Asencio y Pedro Bedinello.

Art 3o.— De acuerdo a lo prescripto por los artículos 55 y 56 de la ley 8871, cada elector podrá votar hasta por dos (2) Concejales Municipales.

Art. 4o. Inmediatamente de clausurado el acto electoral y hechos los escrutinios parciales, los Presidentes de ambas Mesas receptoras de votos reunidos en la Municipalidad, practicarán el cómputo general de la elección, comunicando sus resultados al Sr. Gobernador del Territorio, al Presidente Municipal y extendiendo los diplomas a os electos.

Dada en la Sala de Sesiones a seis dias del mes de Marzo de 1940.

ENRIQUE GADANO, TOMAS BOLAND, NICOLAS SARQUIS AMERICO J. GUIDI

Ante mi: NICOLAS S. PALACIOS, Secretario

Choele Choel, Marzo 6 de 1940

Vista la Ordenanza de Convocatoria a elecciones sancionada en la fecha por el H. Concejo Municipal y en mérito a las facultades conferidas por Decreto del Poder Ejecutivo de la Naciòn, de fecha 6 de Junio de 1924 en su artículo 5o. apartado D.

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD

R E S U E L V E:

1o.—Promulgar la referida Ordenanza de Convocatoria a elecciones

2o.—Comuníquese, Publíquese y dese al D. M.

NICOLAS S. PALACIOS — Secretario-Tesorero

ENRIQUE GADANO — Presidente Municipal